

REGLAMENTO MONTTRAIL 2017

ART. 1: Organización

El ayuntamiento de Los Yébenes, contando con la colaboración de Montrail de Toledo y el patrocinio de las empresas que aparecen identificadas en la web www.montraildetoledo.com, organiza la Carrera Solidaria de Montrail de Toledo que se celebra en el municipio de Los Yébenes el Domingo, 7 de Mayo.

La participación en estas pruebas supone el conocimiento y aceptación del presente Reglamento de participación. El organizador se reserva el derecho a modificar el presente Reglamento y, en su caso, la suspensión de la prueba, por causas extremas.

ART. 2: PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, estén federadas o no, y estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello. También existirán pruebas infantiles, con distancias adaptadas a la edad.

ART. 3: INSCRIPCIONES

Se admitirán inscripciones el día de la carrera hasta un **máximo de 20 dorsales** para las pruebas absolutas de 6, 15 y 22 kms. **Para las carreras infantiles NO se admiten inscripciones el día de la prueba bajo ningún concepto.**

6-15-22 km: Inscripciones en www.deporchip.com

CARRERAS INFANTILES: Inscripciones en yebenesdeporte@terra.com /649313608 /Oficina Pabellón Municipal de Los Yébenes.

ART.4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes se comprometen a:

- A) Aceptar todos los artículos del presente reglamento.
- B) Realizar la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, Servicio de Organización, Protección Civil y Policía Local.
- C) Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
- D) Portar el chip de control atado en la zapatilla o en el dorsal según proceda durante todo el recorrido y entregarlo a la Organización a la llegada si fuera necesario.
- E) Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

DESCALIFICACIONES: Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, corra sin dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no devuelva el chip, no se atenga al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

ART.5: RETIRADA DE DORSAL, CHIP OFICIAL

A todos los participantes se les entregará el chip, dorsal y bolsa de corredor en la zona de salida, de 7:30 a 8:45, el propio día del evento.

ART.6: CATEGORÍAS

9:00 H: SALIDA DISTANCIA 6-14-22 KMS

.....→Junior (Masculino y Femenino): 2003/2002/2001/2000

.....→Senior (Masculino y Femenino): 1999 al 1978

.....→Veteranos 1 (Masculino y Femenino): 1977 al 1968

.....→Veteranos 2 (Masculino y Femenino): 1967 en adelante.

.....→Absoluta Local (Masculino y Femenino)

10:00 H: CARRERAS INFANTILES

10:00 H. INFANTIL MASC (2004-2005): 1.000 metros (2 vueltas al circuito)

10:00 H. INFANTIL FEM. (2004-2005): 1.000 metros (2 vueltas al circuito)

10:10 H. ALEVÍN MASC. (2006-2007): 500 metros (1 vuelta al circuito)

10:10 H. ALEVÍN FEM. (2006-2007): 500 metros (1 vuelta al circuito)

10:20 H. BENJAMÍN MASC (2008-2009): 500 metros (1 vuelta al circuito)

10:30 H. BENJAMÍN FEM (2008-2009): 500 metros (1 vuelta al circuito)

10:40 H. Pre- BENJAMÍN MASC (2010-2011): 300 metros

10:50 H. pre-BENJAMÍN FEM (2010-2011): 300 metros

11:00 H. CHUPETÍN MASC. (2012 Y POSTERIORES): 200 metros

11:00 H. CHUPETÍN FEM (2012 Y POSTERIORES): 200 metros

LOS HORARIOS SON ORIENTATIVOS, EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE INSCRITOS SE PODRÁN SEPARAR O UNIR CARRERAS POR SEXOS, AUNQUE SIEMPRE LA CLASIFICACIÓN SERÁ SEPARADA PARA CADA CATEGORÍA Y SEXO.

PREMIOS

EN TODAS LAS CATEGORIAS

- PRIMERO: TROFEO
- SEGUNDO: TROFEO
- TERCERO: TROFEO

LA ENTREGA DE TROFEOS PARA LAS CARRERAS INFANTILES SE HARÁ INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LA CARRERA DE CHUPETINES Y ANTES DE LA ENTREGA DE LOS PREMIOS DE LAS CARRERAS MONTTRAIL ABSOLUTA.

ART.7. PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN:

PRIMER PERIODO (1 Marzo – 5 Abril)

6 KM _____ 6 €

15 KM _____ 8 €

22 KM _____ 12 €

SEGUNDO PERIODO (6 Abril – 5 Mayo)

6 KM _____ 8 €

15 KM _____ 12 €

22 KM _____ 16 €

El plazo para realizar las inscripciones on-line comenzará en febrero y se cerrará 2 días antes de la carrera. Se podrán hacer inscripciones físicas hasta 30 minutos antes de la carrera.

Las inscripciones de menores de edad en las carreras absolutas deberá efectuarse por los padres o tutores legales de los mismos, de acuerdo con las indicaciones fijadas en el formulario de inscripción a la carrera. A saber, en el caso de menores que no dispongan DNI, al realizar la inscripción deberán seleccionar como “tipo de documento”: NIE O pasaporte y en la casilla DNI escribir el DNI de uno de los progenitores y a continuación la letra “m”. En todo caso, los padres o tutores declaran y manifiestan que reconocen ostentar la capacidad legal de representación del menor participante, y que la inscripción se hace bajo su única y exclusiva responsabilidad. El pago de la cuota de inscripción se realiza a través de la mencionada web o en metálico el mismo día de la carrera.

ART. 8. NÚMERO DE INSCRITOS

El cupo máximo de corredores inscritos será de quinientas personas (500) entre las tres carreras (6-15-22 Kms)

ART. 9. TROFEOS Y PREMIOS

Todos los corredores inscritos al llegar a Meta serán obsequiados con avituallamiento sólido y líquido. Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán un trofeo. Los trofeos no serán acumulables. También habrá premios para los ganadores locales de cada distancia empadronados en Los Yébenes.

ART.10. CONTROL DE LA CARRERA

Los tiempos se tomarán mediante el sistema de “chip”. No serán válidos otro tipo de chips diferentes al facilitado por la Organización. Se recogerán el mismo día de la carrera desde las 7:30 h y hasta 15 minutos antes de la salida de la prueba.

ART.11. AVITUALLAMIENTOS

Aproximadamente en el km3 (10 para la prueba de 22kms) a la altura del molino habrá el primer avituallamiento líquido y en la zona de repetidores estará el segundo avituallamiento líquido y sólido. Ya en Meta habrá avituallamiento sólido y líquido.

ART. 12. SEGURO

Todos los participantes estarán cubiertos por una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidentes.

Excluyendo los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las normas y leyes que resulten de aplicación, así como cualquier otra circunstancia que resulte excluida. También quedan excluidos posibles accidentes por desplazamientos.

Los participantes aceptan formar parte de la carrera bajo su exclusiva responsabilidad y propio riesgo. En el momento de la inscripción, el participante manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismo o derivar de ellos a terceros.

ART.13. DESCALIFICACIÓN

El servicio médico de la competición y el juez árbitro están facultados para hacer retirarse durante la carrera a cualquier participante que manifieste mal estado físico, no realice el recorrido completo, no lleve dorsal o manifieste un comportamiento antideportivo.

ART.14. FOTOGRAFÍAS

Por el mero hecho de la inscripción tanto en carreras absolutas como infantiles, el participante reconoce y acepta que sus fotografías podrán ser publicadas en la web oficial del ayuntamiento.

Los padres y/o tutores reconocen y garantizan que ostentan la capacidad legal de representación del menor de edad al que inscriben en la carrera, otorgando asimismo la autorización para que las fotografías en las que dicho menor aparezca sean publicados por los mismos medios y con la misma finalidad.

ART.15. ROPERO

Existirá un servicio de ropero gratuito para todos los corredores en la zona de Salida/meta.

ART. 16. DEVOLUCIONES

No se devolverá el importe de inscripción bajo ninguna circunstancia

ART.17. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Con la aceptación del presente reglamento, los participantes aceptan y consiente expresamente lo previsto en el presente Articulado en relación con el tratamiento de sus datos de carácter personal.

Mediante la inscripción en la prueba y la aceptación del presente Reglamento, y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de Carácter Personal, y su normativa de desarrollo, el participante consiente expresamente que los datos personales que voluntariamente facilita a través del formulario de inscripción se incorporen a un fichero titularidad deporchip.com.

Dichos datos únicamente serán utilizados para poder identificarle a usted y a su hijo/a, llevar a cabo todas las gestiones administrativas y de gestión necesarias para la organización de la prueba y su participación en la misma así como para enviarle cualquier tipo de información de interés acerca de los eventos o acciones organizados, así como para informarle de campañas, productos, y servicios ofrecidos por la organizadora.

Usted podrá ejercer, en cualquier momento, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico yebenesdeporte@terra.com o info@deporchip.com junto con copia del correspondiente documento acreditativo de su identidad y/o, en su caso, de la de su hijo/a.

ART.18. POSTERGACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA CARRERA.

La organización se reserva el derecho de postergación y/o cancelación y/o modificación de la carrera por razones climatológicas o de fuerza mayor. No dando lugar a reclamos posteriores por parte de los participantes, siempre y cuando cualquiera de estas acciones estuviese justificada según lo previsto (climatología, fuerza mayor o decisiones gubernamentales de cualquier índole). Para cualquier duda en la interpretación del presente reglamento, se deberá consultar a la Organización previo a la competición y/o durante la misma.